

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA NÚMERO 13-14-006  
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL  
26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

*Acordado con los*  
*correcciones*  
17/oct/2013  
(Fecha)  
*Judith Ramirez Valentin*  
(Firma)

Dr. Andrés Calderón Colón  
Rector y Presidente Interino

Dra. Gladys M. González, Decana y  
Directora Interina de Ciencias Agrícolas

Dr. Jaime Seguel, Decano Interino  
Asuntos Académicos

Prof. Marta I. Colón Perea  
Decana Interina de Estudiantes

Dr. Agustín Rullán, Decano Interino  
Colegio de Ingeniería

Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino  
Colegio de Artes y Ciencias

Prof. Lucyann Fernández, Decana Int.  
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Raymond Knight  
Representante del Senado Académico

Prof. Lucas N. Avilés Rodríguez  
Decano Interino de Administración

Sr. Jesiel Díaz Colón  
Representante Estudiantil

Dr. Víctor Siberio Torres  
Representante del Senado Académico

**Invitado:**

Sr. Wilson Crespo Valentín, Director  
Oficina de Presupuesto

**Excusado:**

Dra. Celeste Freytes, Presidenta Interina  
Universidad de Puerto Rico

**Secretaria:**

Sra. Judith Ramírez Valentín

**Asistentes:**

Sra. Nilda E. Pérez Collazo  
Srta. Blanca I. Vélez Martínez

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector Interino, Dr. Andrés Calderón Colón, quien preside. La reunión comienza a la una y cincuenta y seis minutos de la tarde en la Residencia del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

## **INFORME DEL RECTOR**

El Recinto ha recibido una asignación para pagos de jornal a estudiantes graduados para todo el año académico de \$222,720.00. Tres de los cuatro colegios ya sometieron su solicitud. Una vez se tenga la solicitud que falta se evaluarán y se procederá a distribuir los fondos que como pueden anticipar no alcanzarán para satisfacer plenamente las necesidades de fondos a jornal graduado que se han sometido.

Mañana, viernes, 27 de septiembre de 2013, recibiremos la visita de la Presidenta Interina, la Dra. Celeste Freytes, para atender unos temas definidos por ella, entre los cuales está: La Fundación de Excelencia en Ingeniería, la Solicitud de Fondos para el Programa de Negocios, y el Proyecto NEXT. El Rector solicita a los Decanos que de tener algún asunto a mencionar a la Presidenta, la doctora Freytes que se lo hagan saber durante el día de hoy.

La Sra. Rocío Zapata está trabajando con las auditorías que solicitan el Recinto. Está haciendo las gestiones para que se cierre una auditoría que tenemos pendiente desde el 2008, que incluye información de los departamentos de Ingeniería, del Centro de Cómputos y del departamento de Matemáticas. Tiene que completarse para el 1 de octubre. Me urge que respondan a la mayor brevedad la información que se ha solicitado. Han aparecido otras auditorías que no se respondieron y la señora Zapata necesita las reacciones rápidamente. Añade el Prof. Lucas N. Avilés, que el Centro de Cómputos tiene que generar la política para decomisar equipo de computadoras.

En la tarde ayer, en conversación con la Vicepresidencia, se nos informó que aún no hay respuesta de NSF.

Además, cotejamos en Administración Central sobre el estatus de los cambios administrativos que MSCHE solicitó a los 11 recintos del sistema, mas no ha llegado respuesta alguna.

Durante mi ausencia, de aproximadamente una semana por motivos de salud, el Dr. Jaime Seguel, Decano Interino de Asuntos Académicos, estuvo autorizado por la Presidencia para firmar trámites necesarios de la Rectoría.

El 4 de octubre de 2013, desde las 8:00 de la mañana se llevará a cabo la Actividad de la Federación Laborista, en el Día del Trabajador en la sala de reuniones Bobby Cruz en Hormigueros.

Llevamos a cabo una reunión con los directores de APRUM y el Prof. Lucas N. Avilés, Decano Interino de Administración, en la cual comenzaron el diálogo para atender asuntos pendientes.

Se hacen los arreglos pertinentes para cambiar de oficina al pasado Presidente, de manera que esa área la utilice CIVIS como se había planificado de antemano. Estamos buscando una oficina para reubicarle, el Prof. Lucas N. Avilés menciona que se unirán dos oficinas de profesores para hacerle una grande y ofrecérsela. Originalmente ese Edificio Celis se diseñó para servicio no para oficina de profesores. Si se decide de esta forma la Junta Administrativa debe certificar que el Edificio Celis no es para oficinas de profesores.

La Prof. Marta I. Colón Perea, Decana Interina de Estudiantes, menciona que aún está sin respuesta las gestiones para la devolución de la computadora, ya que la Ex Decana de Estudiantes fue desautorizada por la acción de haberse llevado la computadora. Se recomienda que se haga una comunicación formal a estos efectos.

## **ACTA**

La Junta aprueba el acta número 13-14-002, de la reunión ordinaria del jueves, 8 de agosto de 2013.

## **LICENCIAS**

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba las siguientes licencias:

### Deportiva

**Lcdo. Ángel L. Matos Flores**, Contador II, de la Oficina de Finanzas, del Decanato de Administración; por el período del 8 al 15 de octubre de 2013, para representar a Puerto Rico en el *2013 USTA League Adult 40 & over 3.5 National Championships* de Tenis, a llevarse a cabo en Indian Wells, California.

### Sin Sueldo

**Sr. Wilfredo Gotay Figueroa**, Trabajador de Granja, de la Estación Experimental Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 20 de septiembre de 2013 al 19 de enero de 2014, por enfermedad.

**Dr. Franklin Carrero-Martínez**, Catedrático Asociado, del Departamento de Biología, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de septiembre de 2013 al 31 de agosto de 2014, ha sido invitado por el *Dr. E. William Colglazier*, para continuar en STAS en el *Revelle Fellow in Global Stewardship from the American Association for the Advancement of Science (AAAS)*, como parte de las tareas está el diseño e implementación de políticas que apoyen la ciencia, tecnología, innovación y empresarismo científico a nivel global. Entre las iniciativas están las negociaciones de alto nivel en foros internacionales como el APEC (*Asia-Pacific Economic Forum*) y la implementación de un programa de acceso a la educación en ciencias a ingeniería en Islamabad. Estará desempeñándose en *Office of the Science and Technology Adviser to the Secretary of State, United States Department of State, Washington, DC*.

El doctor Carrero-Martínez deberá reintegrarse a sus labores efectivo al 31 de julio de 2014. Esta licencia no lo releva de su compromiso de cumplir el año de servicio con la Universidad de Puerto Rico. El Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano de Artes y Ciencias informa a la Junta que este caso se consultó con la Oficina de Recursos Humanos y le indican que al otorgar la licencia no se exime para nada la deuda que el doctor Carrero tiene con el Recinto.

La Junta acuerda dejar pendiente la solicitud de licencia sin sueldo del **Sr. Manuel Santiago Rivas**, Operador de Equipo Agrícola, en la Estación Experimental Agrícola (Corozal), Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 4 de septiembre de 2013 al 1 de agosto de 2014, por enfermedad. Gestiona una jubilación por incapacidad en el Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico. La Junta acuerda referir para consulta de la Asesora Legal.

#### Autorización

**Dra. Lizzette A. Rodríguez Iglesias**, Catedrática Auxiliar, quien funge como Directora del Departamento de Geología, del Colegio de Artes y Ciencias; fue autorizada a ausentarse del Recinto por el período del 4 al 20 de octubre de 2013; para trabajar en investigación y recibir adiestramiento sobre imágenes satelitales de diferentes sensores de NASA para la detección y cuantificación de gases volcánicos y cenizas, invitada por la Universidad de Bristol, en Inglaterra.

### ASCENSOS

La Junta recibe la comunicación de la Junta de Gobierno, con fecha del 6 de septiembre de 2013, relacionada con los ascensos efectivos el 1 de julio de 2012, mediante la cual acusan recibo del escalafón oficial del recinto.

### PERMANENCIA A PERSONAL NO DOCENTE

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la permanencia no docente al **Sr. Jayson Álvarez González**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; con efectividad del 15 de junio de 2007, con la explicación ofrecida por el Decano Interino y la evidencia de los documentos.

### OTROS ASUNTOS

- a. La Junta aprueba el informe del Comité Ad Hoc, con fecha del 13 de septiembre de 2013, relacionado con la **revisión de las moratorias existentes**, a saber:

**La moratoria para las licencias sabáticas** del personal docente. Esta moratoria es efectiva desde el **31 de diciembre de 2013 hasta que se otorguen todos los ascensos atrasados a causa de las medidas cautelares**. Aplica solamente a las licencias que dependan del fondo general. (Certificación 13-14-111)

**Extender la MORATORIA**, para la consideración de las ayudas económicas y licencias sin sueldo con ayuda económica para **iniciar estudios** del personal docente, la cual no aplica al personal con permanencia. Esta moratoria es efectiva desde el **31 de diciembre de 2013 al 30 de junio de 2014** y aplica solamente a las ayudas que dependan del fondo general. (Certificación 13-14-112)

- b. Informe del Comité Ad Hoc, con fecha del 6 de septiembre de 2013, relacionado con el **Manual del Estudiante Atleta**. La Junta acuerda que una vez editado el Manual del Estudiante Atleta se circule a la comunidad académica para recoger el insumo,

concediendo 30 días para este proceso. Las recomendaciones presentadas se dirigirán al Comité Ad Hoc.

Preside la reunión el Decano Interino de Asuntos Académicos, el Dr. Jaime Seguel:

- c. La Junta recibe la resolución del Colegio de Artes y Ciencias, de la reunión de la facultad del 10 de septiembre de 2013, relacionada con la **aprobación de nuevos cursos y programas académicos**. El Comité compuesto por el Dr. Víctor Siberio, la Prof. Marta I. Colón y el Prof. Raymond Knight, preparará un borrador con la respuesta para la consideración de la Junta. Al momento del preparar la comunicación, el Comité debe tomar en consideración los siguientes puntos: La Junta Administrativa no tiene jurisdicción en este asunto, la Junta entiende que este asunto le corresponde al Senado Académico, y el Comité deberá decidir la razón a expresar a la Facultad de Artes y Ciencias.
- d. La Junta aprueba el Informe del Comité Ad Hoc, relacionado con el **Procedimiento para Otorgar Diferenciales de Salario Base Docente**.
- e. Consideración de un **receso académico y administrativo** el viernes, 11 de octubre de 8:30 am a 12:00 del mediodía, para participar del Foro Informativo sobre el Sistema de Retiro UPR – Ajustes y Cambios.

La Junta Administrativa acordó que no es conveniente decretar un receso académico y dejará que cada docente determine la forma en que atenderá sus labores. La Junta, por la importancia que tiene el sistema de retiro para todos los universitarios, exhorta a todo el personal docente a que haga los arreglos posibles para que asista al mismo.

- f. Se retira la solicitud de la Dra. Gladys M. González, Decana y Directora Interina, del Colegio de Ciencias Agrícolas, con fecha del 18 de septiembre de 2013, para **extender el período probatorio al Sr. Edwin Maymí Medina**, Oficial de Presupuesto, del Servicio de Extensión Agrícola. Este asunto no tiene que discutirse en la Junta Administrativa.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las ocho y veinticinco minutos de la noche.

**POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,**

  
**Judith Ramírez Valentin**  
Secretaria

**APROBADO**

  
**Andrés Calderón Colón, PhD, P.E.**  
Rector Interino

JRV:bvm/nep